

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. DEFINICIÓN Y APLICACIONES DEL TEST GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL Y OTRAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE LA LÍNEA GERMINAL

- I. Aspectos biológicos respecto a la herencia genética y las técnicas de intervención de la línea germinal
 1. Fundamentos básicos de la herencia genética
 2. Probabilidad de transmisión de enfermedad desde la genética humana
- II. El test genético preimplantacional
 1. Definición
 2. Tipo de test genético preimplantacional según la alteración genética a estudiar
 3. Descripción de la técnica
 4. Aplicaciones del test genético preimplantacional
- III. Otros métodos de intervención genética en la línea germinal
 1. Haplotipado genético preimplantacional
 2. Donación o reemplazo preimplantacional
 3. Edición del genoma
 4. Gametogénesis in vitro

CAPÍTULO 2. ASPECTOS ÉTICOS EN TORNO A LA SELECCIÓN DE EMBRIONES Y LA MEJORA GENÉTICA

- I..El carácter eugenésico del test genético preimplantacional
- II..El estatuto del embrión
 - 1 Concepto de dignidad
 2. Entidad humana del embrión
 - 2.1. Discusión biológica
 - 2.2. Discusión ontológica y ética
 - 2.3.Diferentes tendencias según el estatus moral que se le confiere al embrión
 - 2.4.Concepto de persona según otras religiones
 - 3.Discusión
- III.Aspectos éticos sobre las diferentes aplicaciones del test genético preimplantacional
 1. Prevención de la transmisión de una enfermedad genética
 2. Abortos de repetición
 3. Selección de embriones histocompatibles con fines terapéuticos a terceros

4. Selección de sexo
5. Selección de embriones con una alteración genética que va a ocasionar una discapacidad
6. Posibles consecuencias físicas y psíquicas en las personas nacidas tras un test genético preimplantacional

IV. Aspectos éticos respecto a la mejora genética y técnicas asociadas

1. Consideraciones éticas respecto a la mejora genética
2. Estado actual sobre la aplicación de las técnicas de edición del genoma

CAPÍTULO 3. NORMATIVA DE CARÁCTER SUPRANACIONAL

I. Declaraciones de la UNESCO

1. Declaración Universal sobre el Genoma y Derechos Humanos, de 11 noviembre 1997
2. Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos, de 16 octubre 2003
3. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, de 19 octubre 2005

II. Consejo de Europa

1. Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los Derechos Humanos y la Biomedicina), de 4 abril 1997 (CDHB, o Convenio de Oviedo)
2. Protocolo Adicional a la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con respecto a la aplicación de la Biología y la Medicina, sobre la prohibición de la clonación humana, de 12 de enero de 1998
3. Recomendación 1046 (1986) del Consejo de Europa sobre el Uso de los Embriones y Fetos Humanos con Fines Diagnósticos, Terapéuticos, Científicos, Industriales y Comerciales, de 24 de septiembre de 1986
4. Recomendación 1100 (1989) del Consejo de Europa sobre la utilización de embriones y fetos humanos en la investigación científica, de 2 de febrero de 1989
5. Recomendación n.º 3 (1992) del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros, sobre pruebas genéticas y de cribado con fines sanitarios

III. Unión Europea

1. Informe en nombre de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos de los Ciudadanos sobre los problemas éticos y legales de la manipulación genética, Parlamento Europeo (Doc A2-327 / 88), 19 de diciembre de 1988 (Informe Rothley)
2. Resolución del Parlamento Europeo de 16 de marzo de 1989 sobre los problemas éticos y jurídicos de la manipulación genética
3. Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de marzo de 1989, sobre fecundación artificial in vivo e in vitro
4. Directiva 1998/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 1998, relativa a la Protección Jurídica de las Invenciones Biotecnológicas

- 5.La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007/C 303/01)
- 6.Directiva 2004/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, relativa al establecimiento de normas de calidad y de seguridad para la donación, la obtención, la evaluación, el procesamiento, la preservación, el almacenamiento y la distribución de células y tejidos humanos
- 7.Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 2 de abril de 2014, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro
- 8.Resoluciones del Parlamento Europeo respecto a la clonación humana

CAPÍTULO 4. NORMATIVA ESPAÑOLA Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

I. Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida (LTRHA)

- 1.La Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida (CNRHA)
- 2.Regulación del test genético preimplantacional en la Ley 35/1988, de 22 de noviembre, sobre técnicas de reproducción asistida (LTRA)
- 3.Cambio de nomenclatura de la prueba. Del DGP al TGP, y consecuencias en la normativa actual
- 4.Supuestos regulados en el artículo 12.1 LTRHA
- 5.Supuestos regulados por el artículo 12.2 LTRHA
- 6.Crioconservación y finalidad de los embriones supernumerarios

II..Orden SSI/2065/2014 y la implantación del test genético preimplantacional en la cartera de servicios común del sistema nacional de salud

- 1.Vía de acceso
- 2.Criterios de acceso al test genético preimplantacional en el Sistema Nacional de Salud, según la Orden SSI/2065/2014

III..Consentimiento informado y normativa respecto al análisis genético en el test genético preimplantacional

IV..Normativa respecto a otras técnicas de intervención de la línea germinal

- 1.Donación o Reemplazo mitocondrial
- 2.Técnicas de edición del genoma

V..Normativa histórica de las comunidades autónomas

- 1.Andalucía
- 2.Comunidad Foral de Navarra
- 3.Galicia
- 4.Región de Murcia
- 5.Comunidad de Madrid
- 6.Otras disposiciones

7. Normativa autonómica frente a la Orden SSI/2065/2014

VI.. Red pública autonómica de centros autorizados

1. Antecedentes de la implantación del test genético preimplantacional en España
2. Sistema de acreditación de centros autorizados para realizar test genético preimplantacional
3. Descripción de la red sanitaria disponible para realizar test genético preimplantacional por comunidades autónomas

VII.. Las comisiones homólogas de reproducción humana asistida

1. Composición de las comisiones homólogas
2. Funciones de las comisiones homólogas
 - 2.1. Funciones comunes
 - 2.2. Funciones específicas
3. Relación de las comisiones homólogas con la CNRHA

VIII. Listado de enfermedades susceptibles de test genético preimplantacional

1. Antecedentes legislativos
2. Antecedentes de listados de enfermedades susceptibles
3. Validez de los listados autonómicos de enfermedades susceptibles
4. Listados autonómicos de enfermedades susceptibles como ejemplo de las diferentes interpretaciones del artículo 12 LTRHA
5. Definición de conceptos jurídicos vs. elaboración de un listado de enfermedades susceptibles
6. Discusión

CAPÍTULO 5. NORMATIVA INTERNACIONAL Y FACTORES DE INFLUENCIA

I. Europa

1. Reino Unido
2. Portugal
3. Francia
4. Países Bajos
5. Países Germano-Hablantes
6. Italia
7. Otros países Europeos
8. Resto de países europeos y resumen comparativo de la legislación europea

II. América

1.Estados Unidos y Canadá. Comparativa de dos países con sistemas sanitarios diferentes

2.Iberoamérica

III.Asia

1.Israel

2.India

3.China

4.Japón

5.Turquía y Países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG)

IV.Oceanía

1.Australia

2.Nueva Zelanda

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

I. Respecto a la normativa española, la elaboración de listados y la comisión nacional

II. Respecto a la selección de embriones y la mejora genética

1.Introducción

2.Consecuencias derivadas de la intervención de la línea germinal en países donde no está regulada

3.Propuesta general de aplicación del test genético preimplantacional y la mejora genética de la línea germinal